



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 204-2011 - OSCE/PRE

Jesús María,

29 MAR 2011

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 57° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, es un organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, encontrándose su personal sujeto al régimen laboral de la actividad privada;

Que, mediante Resolución N° 149-2011-OSCE/PRE, se aceptó la renuncia del licenciado Ignacio Hugo Vallejos Campbell;

Que, mediante Resolución N° 154-2011-OSCE/PRE, se encargó la Oficina de Administración y Finanzas al ingeniero Luis Enrique De La Flor Sáenz;

Que, es necesario designar al ingeniero Luis Enrique De La Flor Sáenz, Jefe (e) de la Oficina de Administración y Finanzas, como nuevo responsable titular de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución N° 323-2008-CONSUCODE/PRE;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del OSCE, el ingeniero Luis Enrique De La Flor Sáenz, quien se desempeña en el cargo de Jefe (e) de la Oficina de Administración y Finanzas, hará las veces de Director General de Administración;

Que, para dichos efectos, la presente Resolución tendrá eficacia anticipada a su emisión, ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 17° de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 25) del Artículo 10° del Reglamento de organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2009-EF, y con las visaciones de la Secretaría General y las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración y Finanzas.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Designar a partir de 07 de marzo de 2011, al ingeniero Luis Enrique De la Flor Sáenz, Jefe (e) de la Oficina de Administración y Finanzas, en reemplazo del licenciado Ignacio Hugo Vallejos Campbell, como nuevo responsable titular del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE.



Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.- De los Titulares:

Apellidos y Nombres:

- a) De La Flor Sáenz Luis Enrique
Finanzas
- b) Silva Chávez Carla Rocío

Cargos

- Jefe (e) de la Oficina de Administración y
Ejecutivo de Tesorería (e)

2.- De los Suplentes:

Apellidos y Nombres:

- c) Silva Sologuren Juan Antonio
- d) Inga Huamán Héctor Marín

Cargos

- Director Técnico Normativo
- Jefe de la Oficina Asesoría Jurídica

Regístrese y Comuníquese,



CARLOS AUGUSTO SALAZAR ROMERO
Presidente

